

**Reunión extraordinaria** del Comité Operativo de Fiscalización COF

**Fecha:** 16 de febrero de 2006

**Asisten:** Autoridad Marítima, SAG, CONAF, SERNAPECSA, CONAMA

1. No se han registrados consecuencias directas y visibles de la presencia de cambio de coloración de las aguas del sector Río Cruces sobre los componentes bióticos del área. No se han registrado ni se han recibido denuncias sobre efectos en la salud de las personas que se vinculen al fenómeno de cambio de tonalidad de esta agua a la fecha.

2. Sin perjuicio de lo anterior, se han realizados análisis de estas aguas desde Diciembre de 2005 de manera conjunta por los servicios públicos, que se detallan a continuación:

- **23 de diciembre** conductividad. Participó Autoridad Sanitaria, Gobernación Marítima y Conama.
- **03 de febrero** la Autoridad Marítima realizó un muestreo en el sector de la mancha, midiendo: aceites y grasas, cadmio total, cobre total, coliformes fecales, cromo total, DQO, fosfato, fósforo total, mercurio total, nitrógeno, nitrato, nitrógeno amoniacal, nitrógeno kjeldahl, plomo total y zinc total.
- **07 de febrero de 2006** conductividad, pH, temperatura, oxígeno disuelto y turbidez. Además se tomó muestra para analizar los parámetros de carbonato, bicarbonato, cloruro, sulfato, calcio, mercurio potasio, sodio, plata, aluminio, arsénico, boro, cadmio, zinc, cobalto cromo hexavalente, cobre, fierro, manganeso, molibdeno, níquel, plomo, selenio, fósforo total, nitrógeno total, nitrato, fosfato, demanda química de oxígeno y clorofila. Los resultados de tales análisis estarán después del 20 de febrero 2006. Participó Dirección General de Aguas, Gobernación Marítima y Conama.
- **14 de febrero** conductividad, temperatura y además toma de muestra para análisis de coliformes fecales y totales. Participó Servicio Agrícola y Ganadero, Gobernación Marítima y Conama.

Los resultados de estos muestreos se incorporarán en informe que se emitirá a fines de febrero por CONAMA.

3. Se ha acordado realizar un monitoreo semanal de los parámetros conductividad y temperatura.

4. Se ha acordado realizar un monitoreo de dos puntos cada quince días durante dos meses, de agua y sedimento, similar al realizado por la Autoridad Marítima.

5. Se solicitó a la empresa Celco, informara sobre la calidad de sus efluentes a la brevedad.

6. Se comentó la posibilidad de que el centro Eula realizara una toma de muestra del sector de la mancha dentro de la próxima semana.

7. El COF acuerda realizar próxima reunión para coordinar la toma de muestra del Eula y la que realizaría la Autoridad Marítima.

8. Se acordó también que la información relacionada con este fenómeno se comparta entre los servicios competentes del COF.